CARTA DE POSTULACIÓN

ANEXO 1:

Sr. Camilo Benavente Jiménez
Alcalde I. Municipalidad de Chillán

De mi consideración:

De acuerdo a publicación efectuada en el diario _____ de la comuna de Chillán, del día _____, adjunto envío a usted Currículum Vitae, a objeto de que mis antecedentes sean considerados en proceso de selección de postulantes al cargo de _____ de acuerdo a Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado y Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales

Atentamente,

_____

Nombre y firma

Chillán, _____

DECLARACIÓN JURADA
PARA OPTAR A CARGO PÚBLICO

ANEXO 2:

Para los efectos previsto en la Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales", en los artículos 8, 10 y 11, y lo establecido en el Artículo 54° del D.F.L N°1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el Texto, Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, vengo a declarar bajo juramento lo siguiente:

- Tener salud compatible con el cargo.
- No haber cesado en cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria.
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo público, ni hallarme condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito y;
- Que no se encuentra afecto a alguna de las causales de inhabilidad prevista en los artículos 54 y siguientes del D.F.L. N° 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Conozco y declaro que la falsedad en la presente declaración me hará incurrir eventualmente en las penas señaladas en el art. 210 del Código Penal como autor del delito de perjurio, sin perjuicio de la nulidad del nombramiento en el cargo municipal producida con la inhabilidad concurrente, conforme al artículo 54° del D.F.L. N° 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

NOMBRE COMPLETO:

RUT:

FIRMA:

Chillán, ...